



Programa Presidencial
Colombia Joven
República de Colombia



Programa Presidencial Colombia Joven

Informe de Gestión Agosto 2008 – Mayo 2009.

El Programa Presidencial Colombia Joven fue creado por el Gobierno Nacional mediante Decreto 822 del 8 de Mayo de 2000, como un Programa adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, a partir del decreto 1984 del 15 de julio de 2006 se establece que el programa ejercerá sus actividades bajo la supervisión de la Vicepresidencia.

La Misión del Programa Presidencial Colombia Joven es orientar la actividad del Estado y de la sociedad de modo tal que se logre el mejoramiento de la situación integral de la juventud colombiana, para ello promueve la coordinación y concertación de todas las agencias del Estado y de las demás organizaciones sociales, civiles y privadas, en función del pleno desarrollo del Sistema Nacional de Juventud establecido en la Ley 375 de 1997 y de los sistemas territoriales de atención interinstitucional a la juventud, impulsa la organización y participación juvenil en el campo económico, tecnológico, político, social y cultural y la viabiliza la implementación de la Política Nacional de Juventud, cuyo objeto es el desarrollo de capacidades en los jóvenes que les permita asumir la vida de manera responsable y autónoma en beneficio propio y de la sociedad.

A partir del segundo semestre del 2008, por orientación del Presidente de la República Dr. Álvaro Uribe Vélez y del Vicepresidente de la República Dr. Francisco Santos Calderón, el Programa inicia un proceso de rediseño institucional que se define a partir de 4 líneas estratégicas : la primera la consolidación e implementación de un CONPES de Juventud; la segunda la consolidación del sistema de juventud en los ámbitos nacional, departamental y municipal, la



Programa Presidencial
Colombia Joven
República de Colombia



tercera la construcción de una herramienta virtual que permita el acceso de los jóvenes a la oferta de programas y servicios que las entidades de carácter público y privado tienen para ellos en los diferentes ámbitos territoriales, y la cuarta la consolidación de un Programa cuyo modelo de gestión permita la implementación del CONPES y la coordinación y dinamización del sistema de juventud en cada ámbito territorial.

En cumplimiento de estas cuatro líneas de acción el Programa reorganiza su estructura programática a cuatro ejes temáticos, tal y como siguen: Eje temático misional **Sistema Nacional de Juventud**, su propósito es coordinar el sistema nacional de juventud y promover la formulación e implementación de políticas a favor de la juventud; Eje temático misional **Participación y Ciudadanía** su propósito es promover el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación de los jóvenes; Eje temático misional **Generación de Oportunidades** su propósito es facilitar la generación de oportunidades para la ampliación de capacidades de los jóvenes colombianos, y el Eje temático de apoyo **Fortalecimiento Institucional** cuyo propósito es implementar un proceso de fortalecimiento técnico, conceptual y operativo de los ejes misionales que facilitan al programa Presidencial Colombia Joven, el cumplimiento de su misión.

A continuación se presenta el informe de cumplimiento de la apuesta programática del Programa Presidencial Colombia Joven, en términos de los logros cualitativos y cuantitativos identificados durante el periodo de referencia:



Programa Presidencial
Colombia Joven
República de Colombia



EJE TEMATICO MISIONAL SISTEMA NACIONAL DE JUVENTUD:

1) Dinamización del Sistema Nacional de Juventud desde el nivel Nacional:

- a) Se realiza la sistematización de las acciones que se incluyen a favor de los jóvenes en los planes de desarrollo de los 32 departamentos, priorizando las siguientes líneas de intervención: Educación, Salud Sexual, Política de Juventud, Consejos de Juventud, Cultura, Recreación y deporte, Violencia Juventud (o juvenil).
- b) Se crea la comisión interinstitucional y cuenta con plan de trabajo.
- c) Se elabora el Documento CONPES de juventud, el cual se socializa y valida con Consejeros de Juventud, Coordinadores de Juventud, expertos del DNP y Representantes de las Agencias de Cooperación Internacional.
- d) Se elabora documento enfoque étnico para ser incorporado al CONPES.
- e) Se inicia el proceso de construcción de DOSSIER de herramientas jurídicas para la implementación del CONPES de juventud.
- f) Se concreta estrategia de acompañamiento técnico de la Organización Iberoamericana de la Juventud en el proceso de validación final del CONPES y de concertación del arreglo institucional requerido para su implementación, a este proceso se vincula las siguientes agencias de cooperación: AECID, PLAN INTERNACIONAL, UNFPA, UNICEF, OIM, ACNUR, GTZ



Programa Presidencial
Colombia Joven
República de Colombia



- g) Se construyen un conjunto de documentos insumos técnicos para la consolidación del sistema de juventud, ellos son: Perfil y realidad de la juventud colombiana, balance de la acción pública de juventud en Colombia, Análisis desarrollo normativo a favor de la juventud, Análisis Sistema Nacional de Juventud, Análisis de las competencias del Programa Colombia Joven, según ejes de política pública de juventud, según grupo de derechos, según desarrollo normativo, según oferta pública del orden nacional , Estructura organizativa y funcional del sistema de información sobre infancia y adolescencia SIJU.
- h) En cooperación con UNFPA se inicia el proceso de consolidación de información cuantitativa sobre organizaciones y redes juveniles del país.
- i) Se apoya la organización operativa de diferentes instancias de participación que serán parte constitutiva del Sistema de Juventud: Mesa de Jóvenes, Encuentros Regionales de Consejeros de Juventud (Región Caribe, Región Occidente, Región Oriente y Región Sur), Mesa de coordinadores y/o responsable de los asuntos de juventud en el nivel departamental y municipal y Mesa Interagencial de cooperación.
- j) Se establecen acciones de coordinación interadministrativa entre la Universidad de Caldas y la Universidad Tecnológica para la vinculación de jóvenes diseñadores gráficos, que apoyen el diseño gráfico del portal y de la página web institucional.
- k) Se inicia el proceso de Georeferenciación de la oferta de servicios y programas para jóvenes desde las entidades públicas y privadas que constituyen el sistema nacional de juventud.



Programa Presidencial
Colombia Joven
República de Colombia



2) Estrategia de articulación y concertación interinstitucional, intersectorial e interinstitucional en el orden nacional para dinamizar las políticas de juventud.

- a) El Programa participa en 4 espacios: 1) Elaboración de la Política pública prevención delincuencia juvenil 2) Comité erradicación de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (En la revisión de proyectos de ley en curso en el congreso) 3) Prevención del consumo de drogas: Elaboración del Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas 4) Proyecto DROSICAN.
- b) Se construye la Directriz para la aplicación del enfoque diferencial etario, referido a la juventud en la implementación de la Política Nacional de atención integral a la población en situación de desplazamiento forzado, y se inicia el proceso de incidencia e incorporación de la directriz en el sistema nacional de atención integral a la población en situación de desplazamiento, en la actualidad el programa tiene lugar en el consejo nacional, la mesa de prevención y la mesa de participación.
- c) Se participa en la construcción del plan de trabajo de la mesa intersectorial para adolescencia y juventud, énfasis salud sexual y reproductiva.
- d) Se participa en espacios de construcción conjunta con la Dirección Nacional de Estupefacientes y el Ministerio del Interior y Justicia de un proyecto que promueva la prevención del consumo de SPA y la dinamización de las casas de justicia en el nivel departamental donde El Golombiao, sea el eje metodológico del proyecto.



Programa Presidencial
Colombia Joven
República de Colombia



- e) Se participa en la cámara de representantes en cuanto al debate y revisión de la ponencia “Por la cual se modifica el Título IV de la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones para contrarrestar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes”
 - f) Se participa en el proceso liderado por ICBF en cuanto a la formulación CONPES en delincuencia juvenil.
 - g) Se participa en el proceso de diagnóstico inicial para la construcción de la política distrital de turismo juvenil.
 - h) Se participó en la elaboración del documento: Examen Periódico Universal de Derechos Humanos, convocado por el Programa de Derechos Humanos de la Presidencia de la República.
 - i) Participación en el proceso: Programas efectivos de prevención de la violencia en jóvenes. Convocado por GTZ y OPS.
 - j) Participación en la comisión intersectorial para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al margen de la Ley.
- 3) Estrategia de Cooperación Nacional e Internacional
- a) En cooperación con la agencia para la acción social y la cooperación internacional: Se crea la mesa de cooperación para la niñez, la adolescencia y la juventud – Mesa Interagencial de Juventud, con la participación de: PLAN INTERNACIONAL, AECID, ACNUR, OIM, GTZ, UNICEF, UNFPA, OEI, BANCO MUNDIAL, ACDI, OPS, UNODC, OIJ, Cancillería, ICBF,



Programa Presidencial
Colombia Joven
República de Colombia



Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento y Consejería Presidencial de Programas Especiales.

- b) Se participa en la construcción del Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud, de su plan de acción y en las acciones de implementación del mismo, liderado por la OIJ.
 - c) Se realizan acciones ante Cancillería para la firma de la convención iberoamericana de los derechos de los jóvenes
 - d) Se realizan acciones de cooperación técnica con GTZ, UNFPA, ACNUR y PLAN INTERNACIONAL en asuntos relacionados con atención a población joven en situación de desplazamiento, dinamización del sistema nacional de juventud y fortalecimiento institucional del Programa Presidencial Colombia Joven.
 - e) Se participa del proceso de selección de proyectos a subvencionar desde el Laboratorio de Paz III.
 - f) Se participa en el proceso de implementación del proyecto “Acceso de oportunidades para jóvenes” proveniente de recursos de donación del Fondo Japonés, en coordinación con el Banco Mundial.
- 4) Estrategia de Dinamización del Sistema Nacional de Información sobre la situación y la prospectiva de la infancia y la juventud en Colombia – SIJU-.
- a) Se elabora documento estrategia conceptual y operativa que dinamice el SIJU
 - b) Se elabora balance sobre el estado actual de los servicios que presta el SIJU



Programa Presidencial
Colombia Joven
República de Colombia



- c) Se reactiva convenio con COLNODO con el objeto de: Ofrecer a las organizaciones juveniles, consejos de juventud e institucionalidad en juventud la posibilidad de tener acceso a servicios de internet y la utilización de los recursos de la red (correo electrónico, listas de discusión, gestores de conocimiento, plataforma de teleeducación, e implementación de comunidades virtuales) entre otros.
- d) En cooperación con la AECID y GTZ se inicia el proceso de articulación e integración de los diferentes observatorios de juventud interesados en la construcción del índice de desarrollo juvenil, y en la construcción de una estrategia de seguimiento a las políticas contenidas en el plan de desarrollo 2010 – 2014
- e) Se divulga el portafolio de oportunidades para jóvenes en página Web

EJE TEMATICO MISIONAL PARTICIPACIÓN Y CIUDADANIA

1) Asistencia técnica a Entidades territoriales

- a) Se consolida la estrategia de acompañamiento técnico de carácter virtual en asuntos de juventud a las entidades territoriales: Política pública de juventud, consejos de juventud, sistema de juventud, apoyo en la gestión de recursos de cooperación para el desarrollo de proyectos en los territorios.
- b) Se realizan dos Encuentros Nacionales de Coordinadores de Juventud
- c) Se realiza un encuentro nacional y cuatro encuentros regionales de Consejeros de Juventud.
- d) Se construye estrategia de formación a coordinadores y/o responsables de asuntos de juventud en el nivel territorial (De carácter presencial y virtual)



Programa Presidencial
Colombia Joven
República de Colombia



- e) Se construye estrategia para el fomento de la participación juvenil en escenarios de incidencia pública
- f) En coordinación con ICBF y OIM se realiza el evento “Los Jóvenes tienen la palabra”
- g) Se realiza transferencia del proceso El Golombiao, a las alianzas departamentales existentes en los departamentos del Cundinamarca, Bolívar, Choco, Nariño, Quindío, Caldas, Risaralda, Valle del Cauca, Chocó, Santander, Cesar, Córdoba, Norte de Santander , Antioquia y Sucre.

EJE TEMATICO MISIONAL GENERACION DE OPORTUNIDADES.

- a) Se participa en la Estrategia Hechos y Derechos en cuanto a la dinamización de la novena línea: Juventud. El Programa hace parte de la mesa de participación, responsabilidad social empresarial y en la estrategia de comunicaciones.
- b) En coordinación con la Corporación Emprendedores Colombia, se realizan dos encuentros de productividad, en Valledupar y Caquetá
- c) Con el señor Vicepresidente de la Republica Dr. Francisco Santos Calderón, se participa en los encuentros Jóvenes con Empresa en los departamentos de Quindío, Risaralda , Cesar y Tolima
- d) El Programa hace parte de la Mesa Nacional de Emprendimiento
- e) Se diseña la estrategia de emprendimiento y productividad Juvenil

EJE TEMATICO DE APOYO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- a) En cooperación con la GTZ se implementa estrategia de fortalecimiento institucional que da cuenta de: Articulación al proceso SIGEPRE, Consolidación de puntos de control, monitoreo



y evaluación a las acciones del Programa, Consolidación de los procedimientos administrativos y financieros.

- b) Se diseña estrategia de comunicaciones que facilite el acceso de los jóvenes a información sobre oportunidades económicas, sociales, culturales, ambientales, políticas de emprendimiento y posicione al joven como factor de los diferentes ámbitos territoriales.
- c) Se articulan las acciones del Programa a los requerimientos de “Gobierno en línea”

COMPORTAMIENTO CUANTITATIVO

INDICADORES SISTEMA DE SEGUIMIENTO A METAS BPIN	TIPO DE INDICADOR	META CUATRIENIO	AVANCE AGOSTO 2008 A MAYO 2009	% DE AVANCE DEL CUATRIENIO
Jóvenes participando en encuentros de productividad juvenil y/o consultorios regionales de juventud	Gestión	12.000	1.320	36.45%
Jóvenes universitarios vinculados a procesos de emprendimiento y productividad juvenil	Gestión	4.000	761	77.15%
Entidades públicas y privadas participando en el comité intersectorial de juventud	Gestión	15	17	113.33%
Departamentos con política y plan decenal de juventud en ejecución	Gestión	32	0	18.75%
Consejos municipales de juventud ejecutando acciones de participación	Gestión	64	36	103.13%
Jóvenes Universitarios vinculados a procesos de incidencia política hacia la inclusión del tema juvenil en la agenda pública territorial	Gestión	4000	70	5.05%
Investigaciones sobre infancia y juventud	Gestión	3	1	66.67%

OTRAS CIFRAS CUANTITATIVAS:

- ✓ **196** Consejeros de juventud participando en procesos de validación del CONPES y de construcción de agendas de participación juvenil.



Programa Presidencial
Colombia Joven
República de Colombia



- ✓ **60** Coordinadores y/o responsables de asuntos de juventud participando en procesos de validación del CONPES y consolidación del Sistema Nacional de Juventud.
- ✓ **4** Encuentros regionales de consejos de Juventud.
- ✓ **2** Encuentros Nacionales de coordinadores y/o responsables de asuntos de Juventud .
- ✓ **13** Agencias de Cooperación Internacional vinculadas a los procesos de validación del CONPES de juventud, Consolidación del Sistema Nacional de Juventud y del Modelo de Gestión del Programa Presidencial Colombia Joven.
- ✓ **39** Entidades territoriales reciben asistencia técnica en asuntos de juventud.
- ✓ **61.645 Jóvenes en Fase III del Golombiao – El Juego de la Paz**
- ✓ **124** aliados y 16 alianzas territoriales para la implementación del Golombiao el Juego de la Paz.
- ✓ **124** Municipios vinculados al proceso del Golombiao el Juego de la Paz.

COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL PROGRAMA, DURANTE EL PERIODO DE AGOSTO 2008 – MAYO 2009

Para la vigencia 2008 en el mes de abril se suscribieron los convenios Nos. 200801 de Inversión y el 200802 de Funcionamiento con FONADE, cuya ejecución se inicio en el mes de abril de 2008, se incorporaron recursos por valor de Mil doscientos cuarenta y cinco millones novecientos setenta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco pesos (\$1.245.972.855.00), de los cuales se ejecuto el 100%.

El Programa Presidencial a la fecha tiene un disponible de recursos por valor de doscientos cuarenta y nueve millones trecientos quince mil ochocientos ochenta y nueve pesos.



Programa Presidencial
Colombia Joven
República de Colombia



(\$249.315.889.00), incorporados en un convenio de Inversión suscrito con FONADE vigentes, por valor de seiscientos veintitrés millones novecientos ochocientos ochenta y nueve pesos.

(\$ 623.900.889.00).